UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024

Fecha del reporte: octubre de 2024

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro [1]
		Devengado	Pagado	
UR-500 Subsecretaria de Educación Superior; UR-49 Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo; U006 Subsidios federales 2024	Comunidad Universitaria	$190,719,651.45	$180,451,666.66	$0.00
UR-500 Subsecretaria de Educación Superior; UR-49 Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo; U006 Subsidios federales 2023	Comunidad Universitaria	$0.00	$9,285,979.48	$502,293.94
Equipamiento de escenarios de aprendizaje (aulas y laboratorios) para la apertura de las licenciaturas en Lengua Inglesa y Enfermeria en el campus Cancún de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (convenio de apoyo en el marco del Programa Presupuestario U079 "Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior) Vertiente A)	Comunidad Universitaria	$436,157.68	$0.00	$0.00
Equipamiento para el apoyo a Profesores/as de Tiempo Completo con Perfil Deseable (convenio de apoyo en el marco del Programa Presupuestario S247 para el Desarrollo Profesional Docente, tipo Superior 2024)	Comunidad Universitaria	4832.89	4832.89	$0.00
Equipamiento para el apoyo a Profesores/as de Tiempo Completo con Perfil Deseable (convenio de apoyo en el marco del Programa Presupuestario S247 para el Desarrollo Profesional Docente, tipo Superior 2023)	Comunidad Universitaria	$0.00	$0.00	$18,663.23

Fuente: Sistema Universitario de Gestión Administrativa (SUGA) con corte al 30 de septiembre de 2024
(1) El monto presentado incluye los reintegros realizados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por los conceptos de capital y productos financieros.

Elaboró:
Lic. Javier Israel Campos Noh
Departamento de Integración y Control Presupuestal

Revisó:
Lic. Saúl Alfonso de los Santos Santiago
Departamento de Integración y Control Presupuestal

Validó:
Mtra. Vanessa Alcalá Romero
Dirección General de Planeación